

## OFERTA DE EMPLEO

Almadén, 22 de marzo de 2023

**MINAS DE ALMADÉN Y ARRAYANES, S.A., S.M.E. (MAYASA)** es una compañía que forma parte del grupo de empresas públicas que componen la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI).

La Empresa tiene la necesidad de la contratación de un/a **coordinador/a de todas las actividades que se realicen en la dehesa de Castilseras propiedad** de MAYASA.

El **puesto de trabajo es de carácter indefinido**, por reposición de efectivos, de las características que se indican a continuación y de conformidad con la Disposición Adicional Décima Séptima de la Ley 22/2021, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 2023.

Se dirige la presente convocatoria a todos los/as interesados/as que cumplan los requisitos definidos en la misma. Deberán dirigir su solicitud, acompañada de su CV, vida laboral y documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos exigidos y referidos en la documentación a aportar de la convocatoria, preferiblemente por correo electrónico, indicando en el asunto **“coordinador/a del área”** al correo: [y.amo@mayasa.es](mailto:y.amo@mayasa.es)

También se podrá presentar personalmente en la siguiente dirección postal:

D<sup>a</sup> Yolanda Amo Angulo  
Dirección de Recursos Humanos de MAYASA  
Cerro de San Teodoro S/N  
13400 ALMADÉN (Ciudad Real)

Para más información: 926265003  
<https://www.mayasa.es/ofertas-empleo.aspx>

Subsanación: En caso de que la solicitud presentada y/o la documentación acreditativa aportada adolezca de cualquier defecto subsanable, MAYASA podrá requerir a la persona interesada para que en el plazo de 10 días subsane el defecto. Si transcurrido este plazo, la subsanación no se ha producido se entenderá que la persona interesada ha desistido de su solicitud.

El plazo para la presentación de solicitudes finaliza el día **10 de abril de 2023** a las 14:00horas. La duración del proceso de selección será como máximo de 2 meses.

El proceso selectivo se realizará mediante concurso-oposición, tal y como se detalla en la oferta del puesto de trabajo.

Para llevar a cabo la selección se hará primero un análisis y valoración de las Solicitudes, CV presentados, vida laboral y documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos exigidos y referidos en la documentación a aportar de la convocatoria, realizándose a continuación, una entrevista y las pruebas prácticas pertinentes a los/as candidatos/as que resulten preseleccionados/as.

**Información para el/la candidato/a sobre la protección de datos de carácter personal.**

La presentación de una candidatura para esta plaza, de conformidad con lo dispuesto por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, supone consentimiento para que los datos aportados por el/la candidato/a sean incorporados a un fichero responsabilidad de MAYASA, que serán tratados con la finalidad de evaluar la candidatura en el proceso.

**OFERTA DEL PUESTO DE TRABAJO**

Centro de trabajo	Dehesa de Castilseras y cerco de San Teodoro.
Nº Puestos	1
Descripción del puesto	Coordinador/a de las actividades de la Dehesa de Castilseras
Sistema selectivo:	Concurso-Oposición
Composición del órgano de selección	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Presidente: Presidente de la Compañía</li> <li>▪ Secretaria: Jefa área Personal</li> <li>▪ Vocal 1: Director Corporativo</li> <li>▪ Vocal 2: Director del Área de Turismo y Cultura</li> </ul> <p>Sustitutos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Presidente: Director Corporativo</li> <li>▪ Secretario: Jefa área Personal</li> <li>▪ Vocal 1: Director del área de Turismo y Cultura</li> <li>▪ Vocal 2: Director de Actividades Industriales</li> </ul>
Misión del puesto	Gestión de la Dehesa de Castilseras y apoyo a la dirección técnica del área de actividades agropecuarias y cinegéticas, así como la coordinación con la dirección del área de turismo y cultura de las actividades que se desarrollen en la Dehesa de Castilseras.
Contrato	Indefinido

Jornada	Promedio 37,5 horas semanales, con flexibilidad de horario.
Fecha de incorporación	Mayo de 2023.
Retribución:	<p>Se compondrá de una parte fija más incentivo sujeto a cumplimiento de objetivos personales y valoración de desempeño.</p> <p>Importe bruto: 48.000 euros de retribución fija más un incentivo de hasta un 20% de la retribución fija.</p> <p>Convenio Colectivo del Sector Agrario más Acuerdo Particular para Minas de Almadén y Arrayanes S.A., S.M.E. del Convenio del campo.</p>
<b>PERFIL PROFESIONAL</b>	
Formación y Experiencia profesional, requisitos:	<p><u>Formación General</u> :</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Titulación universitaria oficialmente reconocida de grado en ingeniería agronómica.</li> <li>✓ Se requiere permiso de conducir clase B.</li> </ul> <p><u>Experiencia Profesional:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Experiencia mínima demostrable de 5 años en la gestión de fincas y/o explotaciones agropecuarias en puestos con las funciones requeridas.</li> <li>✓ Tener residencia habitual en Almadén o en un lugar con una distancia no superior a 40 km; o en caso de ser seleccionado/a comprometerse a ello.</li> </ul> <p>Los/as candidatos/as que no reúnan los requisitos establecidos en este apartado, una vez se haya examinado por MAYASA la documentación acreditativa aportada, incluidas posibles subsanaciones conforme a lo previsto en esta convocatoria, no serán admitidos/as al proceso de selección.</p>
Documentación que aportar:	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Currículum Vitae actualizado y en el que se describan de manera clara y pormenorizada tanto las actividades realizadas como los períodos y las empresas/organismos en los que se han desempeñado, y los puestos de trabajo que se han desarrollado.</li> <li>▪ Certificado de vida laboral actualizado.</li> <li>▪ Título/s de Grado oficial.</li> <li>▪ Título/s complementarios de especialidades afines al puesto (másteres, cursos homologados, etc...).</li> <li>▪ Copia del DNI.</li> <li>▪ Carné de conducir B.</li> <li>▪ Acreditación mínima conocimiento idioma B1.</li> <li>▪ Todos los documentos que acrediten la experiencia profesional específica requerida en las bases de la convocatoria (contratos laborales o de prestación de servicios, certificados emitidos por</li> </ul>

	<p>persona con capacidad para ello, detallando firma y cargo de la persona). En ausencia de esta documentación, a efectos de valoración y acreditación de experiencia se tendrá en cuenta la certificación presentada de vida laboral.</p>
<p>Funciones principales del puesto:</p>	<p><b>FUNCIONES/ACTIVIDADES MÁS SIGNIFICATIVAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Proporcionar apoyo a la dirección técnica de la dehesa.</li> <li>▪ Gestión y organización del personal asociado a la dehesa de Castilseras. Gestión y organización de los vehículos y medios auxiliares de la dehesa de Castilseras.</li> <li>▪ Coordinar la gestión agropecuaria con la explotación cinegética y con la explotación turística en la Dehesa de Castilseras.</li> <li>▪ Gestión de las actividades agrícolas, ganaderas, forestales, apicultura y cualquier otra que pueda generarse.</li> <li>▪ Coordinación y gestión con la Administración Pública de cualquier asunto en relación con los requisitos de naturaleza agrícola, medioambiental, cinegética relacionados con la explotación.</li> <li>▪ Coordinación y apoyo con el servicio profesional veterinario y con el servicio de prevención de riesgos laborales contratados por MAYASA.</li> <li>▪ Gestión del bienestar animal en la dehesa de Castilseras.</li> <li>▪ Control de todo el ganado existente en la explotación.</li> <li>▪ Control de los procesos de mantenimiento preventivo, correctivo y predictivo requerido en las instalaciones, vehículos e infraestructuras existentes en la dehesa.</li> <li>▪ Gestionar los procesos de comercialización de productos en coordinación con la dirección técnica.</li> <li>▪ Apoyo a la redacción y presentación de documentación asociada a petición de subvenciones y proyectos para el desarrollo de la dehesa de Castilseras.</li> </ul>
<p>Méritos que valorar:</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Titulaciones universitarias académicas oficiales y homologadas, así como otras titulaciones relacionadas con las competencias o áreas útiles para el desarrollo de las funciones del puesto convocado (máster, estudios de posgrado, cursos específicos, certificaciones profesionales, etc...)</li> <li>▪ Experiencia en la gestión de fincas y/o explotaciones agropecuarias en puestos con las funciones requeridas por encima de los años mínimos exigidos (5).</li> <li>▪ Experiencia laboral en puestos similares de forma total o parcial.</li> <li>▪ Conocimientos y experiencia en la gestión económica y en el reporte y presentación a la dirección de las explotaciones.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Conocimientos y/o experiencia en procesos de certificación de calidad en agricultura y/o ganadería.</li> <li>▪ Conocimientos y/o experiencia en la gestión de la seguridad y salud en el trabajo.</li> <li>▪ Experiencia demostrada en la administración de proyectos y entidades afines vinculadas a la administración pública.</li> </ul> <p>Aptitudes (se valorarán en la Fase de Entrevista):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Experiencia en la gestión de equipos.</li> <li>▪ Capacidades notables para las relaciones humanas y la comunicación interpersonal.</li> <li>▪ Capacidades organizativas, de planificación y negociación.</li> <li>▪ Capacidad de interlocución con el equipo directivo de MAYASA.</li> <li>▪ Alta capacidad de trabajo, eficiencia y gestión.</li> <li>▪ Capacidad para la toma de decisiones y para la asunción de responsabilidades.</li> </ul>
<b>PROCESO SELECTIVO</b>	
<p>Fase CONCURSO: Con un <b>máximo de 40 puntos</b>, en la que se valorará:</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Formación y conocimientos del candidato/a, con un máximo de 20 puntos. Se valorará de acuerdo con el apartado correspondiente a requisitos de formación y experiencia y con el de méritos a valorar.</li> <li>▪ Experiencia profesional para el puesto ofertado, con un máximo de 20 puntos. Se valorará de acuerdo con el apartado correspondiente a requisitos de formación y experiencia y con el de méritos a valorar.</li> </ul>
<p>Fase OPOSICIÓN: Prueba práctica y entrevista personal, con un <b>máximo de 60 puntos</b>, en la que se valorará:</p>	<p>1) Se desarrollará una prueba práctica, tipo test, de 20 preguntas con una duración de 30 minutos, de conocimiento general acorde con el perfil de la plaza. 30 puntos. Deberá puntuarse al menos con 15 puntos para poder ser seleccionado.</p> <p>2) Entrevista personal con el candidato/a para evaluar sus capacidades como gestor agrónomo, así como sus habilidades y capacidades de relación y de trabajo en equipo con el personal propio y ajeno, en el contexto de la dehesa de Castilseras. 30 puntos. Deberá puntuarse al menos con 15 puntos para poder ser seleccionado.</p>

Los/as candidatos/as que no hayan obtenido **en la Fase de Concurso la puntuación mínima requerida será 20 puntos** quedarán excluidos/as del proceso no accederán a la Fase de Oposición (prueba práctica y entrevista).

La puntuación de la **Fase de Oposición** será de 60 puntos, siendo la **mínima puntuación requerida** para poder superar esta fase **son 30 puntos**.

#### **Adjudicación de la plaza:**

- ✓ El/La candidato/a seleccionado/a será la persona que haya obtenido una mayor puntuación en el proceso selectivo, como resultado de la suma total de la puntuación obtenida en la fase de concurso y de la obtenida en la fase de oposición.
- ✓ Seleccionada la persona y antes de proceder a la adjudicación de la plaza ofertada, la misma será objeto de un reconocimiento médico por el/la facultativo/a médico/a designado/a por MAYASA, que acredite que no padece enfermedad ni limitación física o psíquica que le imposibilite para el desempeño de sus funciones.
- ✓ El Órgano de Selección podrá declarar desierta la convocatoria, si considera que, tras la finalización del proceso de selección, ninguna persona reúne el perfil idóneo para la vacante a cubrir.

#### **Publicidad de la Oferta de Empleo:**

La convocatoria se publicará en las ofertas de empleo en la web de MAYASA (<https://www.mayasa.es/ofertas-empleo.aspx>) y en el punto de acceso general <https://www.administracion.gob.es/>